

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la contratación directa de la asistencia técnica para la limpieza de estas dependencias. (PD. 3458/94).

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga ha resuelto contratar de forma directa la asistencia técnica para la limpieza de esta Delegación Provincial.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presupuesto de licitación: Siete millones (7.000.000) pesetas.

Fianza: 4% del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General de la Delegación Provincial en la Avda. de la Aurora núm. 9.

Documentación a presentar: La recogida en el punto 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar y plazo de presentación: En el registro de la Delegación Provincial hasta las 14 horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Abono del anuncio: Lo efectuará la empresa adjudicataria.

Málaga, 11 de noviembre de 1994.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica. (1994/115666).

Esta Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Núm. Expediente: 1994/115666.

Sistema de adjudicación: Directa.

Denominación: Informe sobre viabilidad Compañía Andaluza de Minas, S.A.

Importe: 11.682.275 ptas.

Empresa: International Mining Consultants Limited.

Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 1994.

Sevilla, 9 de noviembre de 1994.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de dos contratos de suministros que se indican.

Esta Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la

Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte. núm: 2/94/SU.

Denominación: Equipamiento de la Cafetería y Cocina del Centro Internacional de Turismo de Andalucía.
Sistema de adjudicación: Directa, previa solicitud de ofertas.

Empresa adjudicataria: Corte Inglés, S.A.

Importe de adjudicación: 3.653.419 ptas.

Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 1994.

Expte. núm: 9/94/SU.

Denominación: Suministro Vídeos y Audio-Polivalente para el Centro Internacional de Turismo de Andalucía (CINTA).

Sistema de adjudicación: Directa, previa solicitud de ofertas.

Empresa adjudicataria: Cinematografía Marino, S.A.

Importe de adjudicación: 4.065.985 ptas.

Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 1994.

Sevilla, 10 de noviembre de 1994.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

Expte. núm. 4/94/AT.

Denominación: Plan Turístico «El Toyo», Ciudad del Golf en Almería.

Sistema de adjudicación: Directa, previa solicitud de ofertas.

Adjudicatario: Carlos Gil y Gil y Asociados, S.A.

Importe de adjudicación: 13.997.225 ptas.

Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 1994.

Sevilla, 10 de noviembre de 1994.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de dos contratos de asistencia técnica que se indican.

Esta Consejería de Industria, Comercio y Turismo en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se detallan:

Expte. núm. 3/94/AT.

Denominación: Plan Turístico de La Ballena, Rota-Chipiona (Cádiz).

Sistema de adjudicación: Directa, previa solicitud de ofertas.

Adjudicatario: Carlos Gil y Gil y Asociados, S.A.

Importe de adjudicación: 5.980.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 1994.

Expte. núm. 7/94/AT.

Denominación: Plan Márketing Turístico para las actuaciones turísticas en el entorno de Doñana.

Sistema de adjudicación: Directa, previa solicitud de ofertas.

Empresa adjudicataria: Gestión y Desarrollo Inversiones Turísticas.

Importe de la adjudicación: 7.595.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 1994.

Sevilla, 10 de noviembre de 1994.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la cesión en arrendamiento, mediante subasta pública, de seis locales comerciales existentes en el Grupo Pedro Garfias de ciento una viviendas en Cabra. (CO-81/110-V). (PD. 3459/94).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84 de 3 de abril, ha resuelto:

La cesión en régimen de arrendamiento, mediante subasta pública, de 6 locales comerciales en el Grupo «Pedro Garfias» de Cabra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1.3 y 5 del Decreto 2.185/74 de 20 de julio (BOE de 5.8.74).

Los citados locales son los que seguidamente se relacionan:

En régimen de arrendamiento

Local	Bloque	Superficie útil	Alquiler anual tipo de licitación
1	1	192,08	550.309
3	1	58,09	166.428
4	2	77,64	222.439
5	2	55,94	160.268
6	2	116,26	333.085
7	2	85,43	244.757

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, previo informe favorable del Gabinete Jurídico, el 18 de julio de 1985. Dicho pliego estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba (C/ Tomás de Aquino 1-9.º planta).

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en

C/ Tomás de Aquino, núm. 1-9.º planta de Córdoba.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta serán abonados por cada adjudicatario proporcionalmente.

Córdoba, 9 de noviembre de 1994.- El Delegado, Luis Moreno Castro.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a la adquisición e instalación maquinaria para climatización, calor y frío, del Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Huelva.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a adquisición e instalación maquinaria climatización (frío y calor) C.S.H.T. a la Empresa Enerclisa por un importe de (21.950.464 ptas.) veintiún millones novecientas cincuenta mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas.

Huelva, 21 de septiembre de 1994.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

ANUNCIO de concurso. (PP. 3033/94).

Objeto de la licitación. La concesión de la explotación de la Estación de Autobuses Municipal.

Tipo de licitación. El tipo mínimo de licitación es el de 450.000 ptas. anuales.

Plazo de la concesión. El plazo de la concesión es el de quince años.

Exposición del expediente. En la Secretaría Gral. del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Fianzas. La fianza provisional será de 500.000 ptas., siendo la definitiva la del 4% del precio del contrato de explotación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. En la Secretaría Gral. del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales que lo inserte.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso que tiene por objeto la contratación para la gestión indirecta en forma de concesión de la explotación de la Estación de Autobuses Municipal».

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

Documentación administrativa:

a) DNI o fotocopia autenticada.

b) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.